



Universidad
Politécnica
de Nicaragua

Sirviendo a la Comunidad

CUADERNO JURÍDICO Y POLÍTICO

Volumen 3 • No. 9 • Julio - septiembre 2017 • ISSN 2413-810X

Publicación trimestral
Managua, Nicaragua

SUMARIO

- Editorial
Geormar Vargas
- Avances y resultados de investigación
José Alejandro Castillo
Elvin Rodríguez Fabilena | Jimmy Chang Antón
- Artículos
Byron Israel Sequeira | Roberto Guerrero Vega
Soledad M. Rodríguez Orsi
Franco Gatti
Paola Flores Gutiérrez
Pablo Ronchi Talsky
Gabriel C. Sánchez
- Informativo



ICEJP

Instituto Centroamericano de
Estudios Jurídicos y Políticos

ECJP
UPOLI

Escuela de
Ciencias
Jurídicas y
Políticas

Ser mujer en Chile ¿estamos alcanzando la igualdad?

Historia de la reivindicación femenina para lograr sus derechos

Paola Flores Gutiérrez

Recibido: 15.07.2017 / Aceptado: 09.08.2017

RESUMEN

Los valores que tradicionalmente han estado asociados a la mujer han sido los de sensibilidad, compasión y cuidado por los demás. Todos ellos están orientados hacia la relación con otras personas: el estereotipo que recoge todos estos valores presenta a una mujer amable, sensible, tranquila y capaz de exteriorizar sus sentimientos, siendo estos los principales rasgos que construyen su personalidad.

Por ello es necesario abordar la temática de la desigualdad de género centrada en los roles que desempeñan hombres y mujeres. La incorporación de la mujer chilena al mercado laboral ha modificado los esquemas tradicionales en relación a los roles y las tareas que desempeñaban unos y otros, de modo que la sociedad debe sumarse a ese cambio social y abandonar poco a poco el patriarcado para asumir nuevas pautas culturales.

PALABRAS CLAVES

Mujer, movimiento feminista, desigualdad.

ABSTRACT

The values that have been traditionally associated with women are those of sensibility, compassion and care for others. All of them are oriented toward the relationship with other people: the stereotype that collects all these values presents a kind woman, sensitive, quiet and able to externalize her feelings, as these main features have built her personality.

It is therefore necessary to deal with the issue of gender inequality focusing on the roles played by men and women. The incorporation of Chilean woman into the labor market has modified the traditional scheme in relation to the roles and tasks that have each gender, so that society must join this social changes and gradually abandon the patriarchy to assume new cultural schemes.

KEYWORD

Women, feminist movement, inequality.



Paola Flores Gutiérrez (1993)
Licenciada en Trabajo Social
Universidad Santo Tomás.
Diplomado en Salud Familiar y
Comunitaria en Atención
Primaria. De la Universidad
Santo Tomás.
Contacto:
p.flores6@hotmail.com

La mujer, antes de verla insertada en el área del trabajo o en cualquier otro espacio, cumplía un rol específico en la sociedad, “dueña de casa”. Con el transcurso del tiempo esto no ha cambiado, sino que la mujer se ha ido adaptando e incorporándose a otras áreas (laboral, social, economía, etc.) sin tener que abandonar a su familia, sin dejar de ser dueña de casa y no abandonar su rol de madre, quizás este último en la actualidad se posterga; ya que la mujer prefiere terminar el colegio para luego estudiar una carrera universitaria que asegure su vida sin tener que depender de un hombre.

A comienzos de la década de los ochenta se introdujo dentro de las investigaciones historiográficas la palabra género, la cual trata de generalizar al hombre y a la mujer y por supuesto tratarlos como seres con igualdad de derechos y

esto se ejemplifica en el año 1984 con la creación del primer Centro de Estudios de la Mujer (CEM) en donde incorpora una perspectiva de género, en el ámbito de políticas públicas, el ejercicio ciudadano y en el mercado del trabajo. Es aquí donde se habla de igualdad de género, y termina con la idea de que sólo es el hombre el único proveedor del hogar, sino que ahora es también la mujer quien asume un rol multifacético.

Ser mujer en la historia chilena

En todo el mundo la mujer ha recorrido un largo camino hasta llegar al lugar que hoy ocupa. Chile no se mantiene al margen.

Debemos remontarnos al siglo XIX para encontrar uno de los principales hechos históricos de la integración de la mujer. En 1877 se dictó el decreto Amunátegui que permitió el acceso de las mujeres a la educación universitaria, pero años más tarde, este avance de las mujeres se vio frenado por la aprobación, en 1884, por parte del congreso de una reforma de ley que prohibía el voto femenino.

No fue hasta entrado el siglo XX cuando se empezó a pensar en la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

En 1931 el movimiento femenino consigue el derecho a voto en las elecciones municipales y en 1935 se creó el Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres en Chile (MEMCH) que constituyó el primer grupo político que reivindicaba mejoras para la mujer chilena. En 1949 se aprobó el sufragio femenino pleno y años más tarde se asistió a la participación de varias mujeres en la política chilena. “Sin embargo, cómo no hablar de un arraigo concepto patriarcal cuando los diarios más serios e influyentes en la política, refiriéndose en 1951 a la elección de tres mujeres al parlamento (después de 40 años de lucha femenina) no hacen más comentario que: Hoy, la belleza de la mujer chilena hace su entrada en el Congreso” (Kirkwood, 2010, p.63).

Las mujeres chilenas han alcanzado los mismos derechos y deberes que los hombres en parte debido a las medidas promovidas internacionalmente.

Para las Naciones Unidas la búsqueda de la igualdad de género ha sido uno de los ejes fundamentales en la lucha por los derechos humanos. Se han sucedido numerosas medidas en relación a la igualdad de género, entre las que se destaca las siguientes: en 1952 tuvo lugar la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer, en 1979 la Convención sobre Eliminación de todas las formas de discriminación contra las Mujeres, en 1995 la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y en 2000 en Nueva York tuvo lugar la conferencia del milenio en donde se adoptaron metas concretas sobre la igualdad en relación a la educación, la salud materna y la autonomía de las mujeres.



wordpress.com

Chile ha participado en todas las anteriores instancias intentando reducir la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres y para ello, en 1991 se creó el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) que busca “lograr una sociedad constituida por vínculos entre hombres y mujeres que sean justos, entendiendo la justicia como el dar a cada quien lo que le corresponde en equidad” (Ministerio del Interior [MI], 2011, p.7).

Para alcanzar dicha meta es necesario “iniciar políticas públicas para lograr avances para la eliminación de las brechas de género y la promoción de un cambio cultural que adopte la integración de la mujer a la nueva sociedad moderna” (MI, 2011, p.7). Para conseguirlo en la actualidad nos encontramos con el Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres 2011-2020 que muestra ejes de acción que deberán adoptar los gobiernos para orientar la política estatal hacia una igualdad de oportunidades.

El plan se articula en torno a los siguientes ejes:

- Políticas públicas y una institucionalidad reforzada para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Fortalecimiento del liderazgo.
- Hacia la corresponsabilidad familiar.
- Igual acceso a las oportunidades.
- Fortalecimiento de vínculos sanos y respetuosos.
- Calidad de vida: hacia la dignidad plena.

¿Es la desigualdad de género en Chile, un problema social?

Lo que para unas personas puede ser un problema social, para otras no puede serlo. Por ello es importante definir lo que consideramos un problema social, así como establecer los criterios que vamos a utilizar para ellos. Un ejemplo de criterios de clasificación a la hora de definir los problemas sociales lo encontramos en López-Aranguren a partir de su clasificación, y situándonos en el criterio “objetivo-subjetivo”, existe un problema social cuando “algo está mal, que eso que está mal afecta a mucha gente, y que deberíamos hacer algo para remediarlo o corregirlo” (Aranguren, 2005, p. 30).

Este criterio mezclaría la objetividad que aportan las investigaciones sociológicas sobre un problema social (encuestas de opinión en las que se analizan diversos indicadores), con la valoración o interpretación subjetiva que se da de estos resultados, es decir, que además de que los indicadores señalen que existe un problema, la población lo perciba como tal.

El problema social en el que se centra este trabajo es la desigualdad de género.

Entendemos por desigualdad al “[...] fenómeno estructural, pero se trata de una fatalidad social y su origen no es natural ni de responsabilidad individual, sino que se ubica en las estructuras socioeconómicas y culturales de la sociedad” (Ministerio Desarrollo Social [MDS], 2000, p. 3). Y más concretamente: “Las mujeres están en situación de desigualdad en recursos, poder y estatus social en relación a los hombres en general, y, por otra parte, teniendo en cuenta el protagonismo del trabajo, también en relación a otras mujeres, particularmente cuando consideramos el caso de ama de casa” (Martínez, 2005, p. 131).

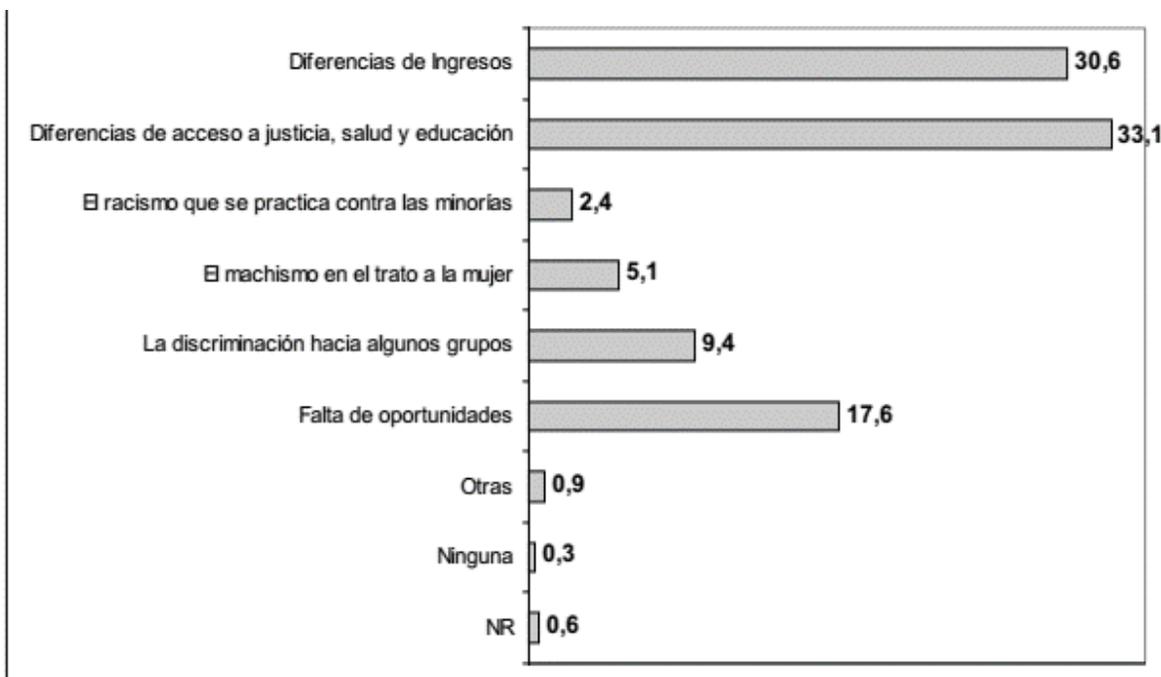
Tal y como hemos señalado anteriormente, para establecer un problema social tienen que existir unos indicadores objetivos que visibilicen el fenómeno.

En Chile se han realizado diferentes encuestas y estudios a lo largo del tiempo, en los que se analizaban las percepciones de la población en relación a determinados problemas sociales, utilizando para ello indicadores objetivos. Entre ellas se encuentra la encuesta: “Percepciones Culturales de la Desigualdad” (MDS, 2000, p.3) elaborada en noviembre de 2000 por el Ministerio de Planificación y Cooperación y en colaboración con el Departamento de Sociología de la Universidad de Chile, en la que se tienen en cuenta indicadores relativos a la desigualdad de género.

El estudio muestra que la población analizada percibe desigualdades más allá de las económicas, aunque guardan estrecha relación con éstas (origen social o étnico, estatus e incluso apariencia física), por otra parte, las mujeres encuestadas manifiestan una mayor conciencia de las desigualdades de género.

A continuación, extraemos tres de los gráficos del estudio, en los que se señalan algunas de las situaciones de desigualdad consideradas como problemas sociales por los chilenos:

Gráfico N° 1: Mucho le agradecería que me dijera cuál de las siguientes ideas se acerca más a lo primero que se le viene a la cabeza cuando escucha hablar de desigualdad social (en porcentaje)



(Ministerio de Planificación y Cooperación [MPC], 2000, *Percepciones Culturales de la Desigualdad*)

Como sabemos, Chile es uno de los países con mayor desigualdad económica del mundo. Por este motivo, como podemos ver las diferencias de ingresos y de acceso a la justicia, salud y educación, además de la falta de oportunidades, ocupan los primeros puestos, relegando a un quinto puesto el problema de la desigualdad de género (machismo en el trato hacia la mujer). Pese a ello, es destacable el hecho de que se tenga en cuenta el “machismo” como un indicador, a pesar de los avances sociopolíticos de Chile en los últimos años, lo que demuestra que se trata de un fenómeno todavía actual y a tener en cuenta.

Cuadro N° 2: ¿Cuánta desigualdad hay, a su juicio, entre cada uno de los siguientes grupos que le voy a nombrar? (en porcentaje).

	Mucha	Algo	Poca	Nada	NS/NR
1. Hombres y Mujeres	49.8	26.5	17.9	5.6	0.1
2. Heterosexuales y Homosexuales	66.1	16.0	7.7	3.5	6.7
3. Personas con poder y sin poder	87.3	10.4	1.3	0.8	0.3
4. Gente de la ciudad y del campo	60.2	27.1	10.1	2.5	0.1
5. Personas que aprovechan y que no aprovechan las oportunidades	44.7	35.3	14.4	2.8	2.8
6. Entre chilenos y otros grupos étnicos	60.2	25.7	9.5	2.6	2.0
7. Civiles y militares	58.3	25.5	9.9	5.7	0.7
8. Jóvenes y adultos	43.2	34.7	16.8	5.1	0.2
9. Por aspecto físico (bonitos, feos; rubios, morenos; gordos, flacos, etc.)	65.9	19.9	9.4	3.8	0.9
10. Trabajadores y Cesantes	66.5	23.5	7.0	2.7	0.3
11. Trabajadores y jubilados	55.4	29.0	11.0	4.2	0.3
12. Católicos y no católicos	24.0	26.0	26.1	22.6	1.3
13. Gente extravagante y gente común	36.5	30.5	20.1	9.9	3.0
14. Santiago y las regiones	63.3	23.0	9.3	3.2	1.3
15. Los que tienen título profesional y los que no lo tienen	79.5	14.3	4.3	1.5	0.3
16. Las familias bien constituidas y las familias con quiebres	52.5	30.0	11.5	4.3	1.8
17. Gente con apellidos pituco y el resto de la gente	58.5	22.4	10.9	7.3	0.9

(MPC, 2000, *Percepciones Culturales de la Desigualdad*)

En el gráfico se señala que casi el 50% de la población encuestada considera que existe mucha desigualdad de género, y solo un 5,6% consideran que no existe ningún tipo de desigualdad. Por otra parte, para el 52,5% de la población encuestada, la estructura familiar constituye un determinante de la desigualdad, lo que supone una desventaja, por ejemplo, para las familias monoparentales.

Cuadro N° 3: ¿Cuánta desigualdad hay, a su juicio, entre cada uno de los siguientes grupos que le voy a nombrar? según grupos destacados por sobre la media (en porcentaje).

Desigualdades	Grupos destacados
1. Hombres y Mujeres	Estrato alto, estrato medio, grupo 25 a 41 años
2. Gente de la ciudad y del campo	Estrato medio y estrato alto
3. Personas que aprovechan y que no aprovechan las oportunidades	Estrato alto
4. Entre chilenos y otros grupos étnicos	Estrato medio y estrato alto
5. Civiles y militares	Estrato bajo
6. Jóvenes y adultos	Mayores de 55 años
7. Por aspecto físico (bonitos, feos; rubios, morenos; gordos, flacos, etc.)	Estrato bajo, grupo 41 a 54 años
8. Trabajadores y Cesantes	Estrato alto, grupo 41 a 54 años
9. Trabajadores y jubilados	Estrato alto, mayores de 55 años
10. Católicos y no católicos	Mayores de 55 años
11. Santiago y las regiones	Estrato alto
12. Las familias bien constituidas y las familias con quiebres	Estrato alto
13. Gente con apellidos pituco y el resto de la gente	Estrato bajo

(MPC, 2000, *Percepciones Culturales de la Desigualdad*)

En este último gráfico podemos ver que la desigualdad de género es percibida fundamentalmente por los estratos alto y medio de la sociedad chilena, y de una edad

comprendida entre los 25 y los 41 años de edad. Constituyen por tanto un grupo de personas con una mayor formación y una relativamente jóvenes, que posiblemente tenga unas ideas menos tradicionales.

Teorías feministas

Para definir cualquier fenómeno social debemos situarnos desde un marco teórico de referencia. En este caso, los conceptos relativos al género derivan en gran medida de las teorías feministas, las cuales nacieron a principios del siglo XX (1910) cuando las trabajadoras quisieron defender su trabajo, con salarios más equitativos (en más desde este escenario se conmemora el día de la mujer trabajadora), luego existió un receso entre los grandes conflictos mundiales como la primera y segunda guerra. Así fue como entre las décadas de los 60 y 70 resurgió este movimiento donde nacieron nuevas demandas: las reproductivas

El movimiento feminista “en tanto busca la real concreción de un proyecto alternativo a la dominación y, por la otra, su carácter universal en cuanto aparece donde quiera que la sociedad se haya dado una constitución injusta en lo familiar y cotidiano”. (Kirkwood, 2010, p. 31). Dichas teorías “implican la lucha por la liberación de las mujeres de sus sometimientos por las estructuras sociales, políticas y simbólicas del patriarcado” (Viscarret, 2011, p.213).

Desigualdad de rol visto como problema de intervención

Una vez definido el problema social, es necesario concretar el problema de intervención, porque no todo problema social es un problema socialmente intervenible.

Para definir en forma correcta el problema de intervención se debe caracterizar el mismo. En este caso la desigualdad de rol es uno de los efectos de otro problema más grave: la arraigada estructura patriarcal de la sociedad. Dicha estructura se materializa en diferentes tipos de desigualdad hacia la mujer, que se retroalimentan entre sí.

Los roles estereotipados de la mujer

“El hombre no sólo tenía el poder en lo público, sino que además dominaba en lo privado. Pese a que el poder efectivo de la mujer en lo doméstico era considerable, el marido era quien tomaba las decisiones (Fernández, 2011, p.9).

Todos los seres humanos aprendemos a ser hombre o mujer por medio de las influencias que la cultura y el entorno ejercen sobre nosotros. “El desempeño de los distintos roles que son asignados socialmente a cada sexo, nos lleva a una consecución de estereotipos sexuales, que funcionan como mecanismos socializadores de género” (Plaza, 2005, p. 31).

Los roles de género actúan como instrumento de control social, ya que son adquiridos desde que somos pequeños, por medio del lenguaje, el juego (diferenciación entre juguetes para niños y para niñas, para ellos autos, para ellas muñecas), los actos cotidianos y los hábitos que adquirimos. Los principales roles asignados por la estructura social a la mujer son:

- Rol como madre: papel reproductivo
- Rol como cuidadora: cuidadora de los hijos y de su pareja, e incluso en un determinado momento, de sus progenitores y de los progenitores de su pareja.
- Rol como administradora del hogar: se ocupa personalmente de las tareas domésticas y administración del dinero de la familia.
- Rol profesional/ laboral: Mujer que realiza un trabajo remunerado.
- Rol como mujer: Rol que le confiere personalidad más allá del cuidado de su hogar, sus hijos y su pareja. Es en estas actividades, donde la mujer se siente totalmente libre, realizada y feliz, en definitiva, donde puede ser ella misma.

División tradicional de las tareas en función de los roles (Kipen, 2005, pp. 67-68).

	Mujeres	Hombres
Tareas en la casa y en la familia	Cuidar de los/as niños/as	Repararlo todo
	Cocinar/limpiar	Arreglar la luz, el agua
	Lavar la ropa /planchar	Administrar los ingresos
	Conciliar / comprar alimentos	Tomar decisiones importantes
Tareas en el espacio público	Trabajo voluntario	Actos políticos
	Actos sociales y beneficencia	Reuniones de gremios y negocios

	Trabajo voluntario	Actos políticos
Tareas en el espacio público	Actos sociales y beneficencia	Reuniones de gremios y negocios
	Reuniones de la escuela	Deportes
	Educación de la infancia	Reuniones entre amigos en espacios públicos
	Secretaria	Gerente
Profesiones	Enfermera	Científico
	Vendedora	Ingeniero
	Trabajo informal	Artesano
	Empleada doméstica	Constructor
	Cajera de banco	Chófer/taxista
	Cocinera	Político

Además, existen diversos espacios donde la mujer ha sido discriminada a lo largo de la historia chilena.

Discriminación laboral

Con la crisis financiera vivida en Chile en 1975 las mujeres ingresaron a trabajar en áreas que eran de uso exclusivo para hombres, sólo por cuestión de necesidad debido a que muchos de sus esposos se encontraban cesantes. Esto demuestra que las mujeres no presentan problema alguno para trabajar en un rubro distinto, que requiere de esfuerzos mayores o de una especialización, como se manifiesta en esta cita “se manifiesta que el sexismo que se expresa en una actitud de desvalorización y subestimación de los valores y roles femeninos” (Salinas, Aylwin, Labra y Nordenflycht, 1998, p. 26).

No obstante, la sociedad se encarga de discriminar de manera brutal si la mujer desea trabajar en un área que no corresponda a la del género femenino, que quiere ejercer un distinto rol en esta población y notaremos como también se genera diferencias al ser juzgadas de distintas formas por cometer el mismo acto que un hombre, por ejemplo un varón trabaja en la construcción es algo propiamente normal ante los ojos de los otros, en cambio si se presenta este mismo caso en una mujer será criticada y mal visto, de hecho se le atribuirá el que no será capaz de mezclar elementos, levantar paredes y se le atribuirá características masculinas.

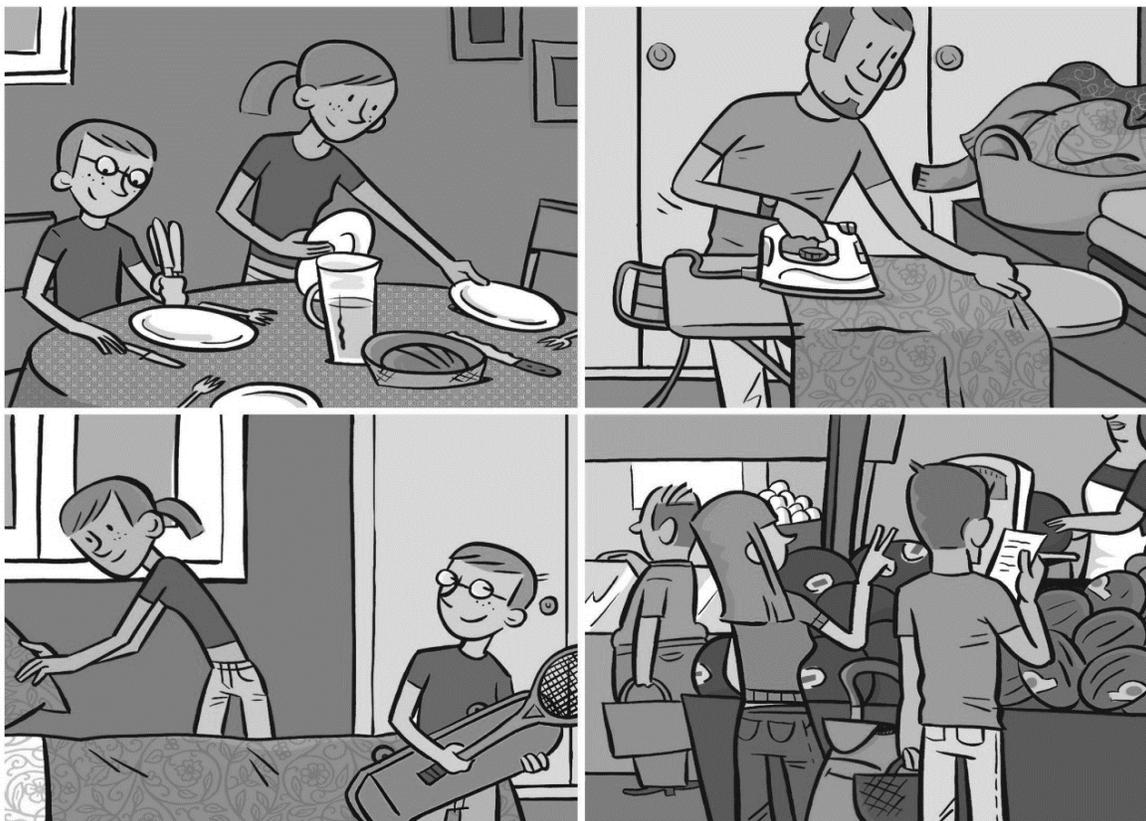
Otro tipo de discriminación puede ser indirecta como el exigir un perfil que consta de talla de ropa, apariencia física, etc. Quienes son segregadas son las mujeres embarazadas quienes deben cumplir con estándares que por su condición se les es imposible cumplirlas. Si se presentan una capacitación en otra región o país las mujeres no podrán asistir debido a que deben preocuparse de sus hijos y de labores domésticas, por lo tanto estos beneficios sólo lo obtienen hombres casados o solteros.

Por muchos años la crianza de los hijos estuvo marcada por la caracterización de los roles femeninos y masculinos (niña dueña de casa y el hijo proveedor del hogar) en cambio con el aumento de la fuerza laboral femenino se descubre que todo podía cambiar y se refleja en que para el año 1982 las mujeres pertenecían al 26% de la población activa del país.

Con el cambio de sistema de salud que funciona como un sistema de seguro que depende de los pagos mensuales que realice cada persona y esto afectó intensamente a las mujeres, debido a que persistían ingresos inferiores además frente a este nuevo sistema ellas pertenecerían al grupo con mayor riesgo especialmente en su etapa reproductiva. De esta manera encarece sus planes casi tres veces en relación a los hombres.

Es necesario que el proceso de incorporación al mercado laboral de las mujeres chilenas vaya unido a un cambio en la sociedad, que pasa tanto por la elaboración de políticas de igualdad de género, como por programas y proyectos de intervención que sensibilicen sobre las diferencias y generen cambios en los ámbitos más cotidianos.

Las mujeres sienten la dicotomía trabajo-familia como un conflicto de roles. El rol de madre, el de esposa y el de trabajadora reclaman para sí un recurso escaso, el tiempo. Y, en orden con sus valores sociales, encuentran distintas soluciones al problema: renunciando a trabajar, ocupándose a tiempo parcial, o haciendo el sobreesfuerzo de encargarse de ambas tareas.



blogspot.com

El acuerdo entre los miembros del hogar, que aparece como la solución ideal, está plagado de dificultades: ni las mujeres ni los varones contemporáneos consideran deseable que sean los varones, como antes lo fueron las mujeres, los que se ocupen exclusivamente de las tareas del hogar. La única solución factible es, que si unos y otras trabajan en el exterior del hogar, se distribuyan por igual la responsabilidad de las tareas domésticas.

La solución ideal al problema de hacer compatibles ambas dedicaciones requiere que tanto las unas como los otros asuman una ocupación y media (trabajo y medio hogar).

Participación de la mujer y educación

Si hoy en día es complicado encontrar trabajo si no presenta un nivel educativo aceptable, lo fue también en décadas anteriores. De esta manera las mujeres tenían doble exigencia, primero por pertenecer al género y segundo por el nivel de educación.

Así el factor de una educación alta y de calidad corresponderá a una remuneración con las mismas características (mucho dinero) y viceversa, así lo afirma los datos entregados por el informe de Osvaldo Larrañaga, Participación laboral de la mujer en Chile: 1958- 2003, dice lo siguiente: en el período 1987 la participación femenina de 25-60 años era la siguiente: 0-8 años: 25%; 9-12 años: 36,6%; 13 años y más: 68,3%. Los lugares donde se desempeñan estas mujeres son niveles profesionales, técnicos y empleados de oficinas.

En 1982 las ramas de empleo dentro de las mujeres eran los siguientes: agricultura, caza y pesca (2,2%) minería (0,2%) industrias (10,7%) transportes (1,6%) comercio (16,7%) servicios (57,2%).

Otro dato que aporta este estudio es que el salario que presenta una mujer con estudios superiores duplica a los de la mujer con estudios secundarios.

También se presenta el caso de mujeres analfabetas quienes entre los 25-34 años trabajan en oficios no calificados como empleadas domésticas.

Discurso presidencial y las mujeres

Cuando un Presidente de la República se enfrenta a la ciudadanía para dar cuenta de cómo el país ha avanzado en términos económicos, las mujeres han tenido que luchar para entrar dentro de este discurso. Entender que a comienzos del siglo XIX el género femenino estaba relegado a papeles secundarios, de hecho ni siquiera el hombre era asunto de preocupación para quienes estaban en el poder para esa época. El primer acercamiento que tuvo el gobierno con el pueblo fue para la crisis de salitre de 1930, pues vieron que este elemento tan vital para la economía de esos años iba decayendo estrepitosamente hasta llegar a niveles extremos, y fue el Estado de Bienestar quien en el año 1924 iba a enfocar gran cantidad de ayuda para los trabajadores (obreros) quienes además estaban inmersos en la horrorosa cuestión social.

Con el paso de los años el enfoque ha ido cambiando y las lecturas han incorporado a las mujeres, sin embargo, aún existía grandes diferencias en términos de desigualdad.

De hecho en 1972 cuando el Presidente del Partido Socialista Salvador Allende daba su discurso en el seminario “la mujer de hoy en América Latina” daba a entender que la mujer era aquella persona encargada del hogar, tenía grandes responsabilidades, era aquella que estaba junto a su marido.

Dentro del gobierno de la Unidad Popular se le atribuyó más características a la mujer y dentro de ellas se encuentra la de guerrera, revolucionaria y compañera, no obstante el único rol que tenía dentro de la sociedad en esa época era la de madre.

El “trabajo” que debería desempeñar este grupo era el de centro de madres, dentro de esta época (años sesenta y principio de los setenta) no existía gran preocupación para que la mujer ingresara al trabajo, de hecho las tasas de participación laboral eran bastante bajas.

Con la llegada del régimen militar la visión que se tenía sobre la mujer y el trabajo era similar a la anterior, sólo con un pequeño cambio en la mirada. Si antes se veía a la mujer como la revolucionaria o compañera, ahora le correspondía aquella mujer llena de valores maternos y patrios, habían sido ellas las que habían salvado al país del comunismo. Si antes se tenía que desempeñar dentro de los centros de madres, ahora era la función de voluntaria. Era un papel lejano a la política y su único objetivo era seguir con el encargo de mujer - madre, sin duda tenía que colaborar con el régimen.

No obstante, las mujeres ya no querían ser caracterizadas como aquellas que se quedaban en la casa para cumplir labores domésticas ni maternas, ellas decidieron salir a cobrar sus derechos, también se le atribuye que en esos años los movimientos sociales y feministas tenían una voz potente y marcada dentro de la sociedad. Por esta razón miles de mujeres, llámese solteras, casadas, viudas, con esposos cesantes y jefas de hogar deciden de una vez por todas salir de ese karma que por muchos años tuvo que cargar. También (como lo vimos en páginas anteriores) con la llegada crisis de los setenta y posterior dictadura, hicieron propicio el terreno para que mujeres trabajasen, sin embargo, muchas de sus labores contaban con salarios precarios y desprotegidos de toda ley laboral.

Bibliografía

- Aranguren, E. (2005). *Problemas sociales: desigualdad, pobreza y exclusión*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Chile. Ministerio de Desarrollo Social. (2000). Ministerio de Planificación y Cooperación. Recuperado de <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/admin/docdescargas/centrodoc/centrodoc197.pdf>.
- Chile. Ministerio del Interior. (2011). Plan de Igualdad de Oportunidades 2011- 2014. Recuperado de <http://www.interior.gob.cl/media/2012/01/PlandeIgualdaddeOportunidades20112014.pdf>.
- Fernández, A. (2011). *Amor a palos: La violencia en la pareja en Santiago: 1900-1920*. Santiago: LOM Ediciones.
- Kipen, A y Caterberg, M. (2005). *Maltrato, un permiso milenario. La violencia contra la mujer*. Barcelona: Intermon Oxfam.
- Kirkwood, J. (2010). *Ser política en Chile: Las feministas y los partidos*. Santiago: LOM Ediciones.
- Larrañaga, O. (s.f). *Participación laboral de la mujer en Chile: 1958- 2003*. Santiago de Chile: Departamento de Economía, Universidad de Chile.
- Martínez, R. (2005). *Estructura Social y Estratificación: reflexiones sobre las desigualdades sociales*. Argentina: Miño y Dávila.
- Plaza, J. (2005). *Modelos de varón y mujer en las revistas femeninas para adolescentes*. Madrid: Fundamentos Colección Ciencia.
- Salinas, C. Aylwin, P. Labra, H. y Nordenflycht, M. (1998). *Hombre = mujer ¿Y en oportunidades?* Santiago de Chile: CPEIP.
- Viscarret, J. (2011). *Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social*. Madrid: Alianza.